

00111969

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4128

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8382

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 18 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 18 de diciembre de 2018 14.12

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0915400253	ALAVA VALDEZ JOSE ARISTIDES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1311376717	PICO RIVAS YANIRA RAFAELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306115393	CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

miércoles, 29 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara



Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2121208000	14/10/2011 0:00.00	31377		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el numero VEINTIOCHO, de la Manzana E. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE La Calle innominada, con diez metros POR ATRAS Con terrenos de los vendedores y que corresponde al lote numero diez y nueve de la misma manzana. POR UN COSTADO. El lote numero siete con veinticinco metros. POR EL OTRO COSTADO Lote numero nueve que corresponde a los tradentes de la misma longitud
Dirección del Bien: Lote No 28 de la Mz. "E" ubicado en la Lotización Centenario
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el numero VEINTIOCHO, de la Manzana E

Terminación de comunidad. En virtud de que los conyuges señor DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO y señora YANIRA RAFAELA PICO RIVAS, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: lucia_vinueza

Administrador

martes, 18 de diciembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4128

Folio Final: 0

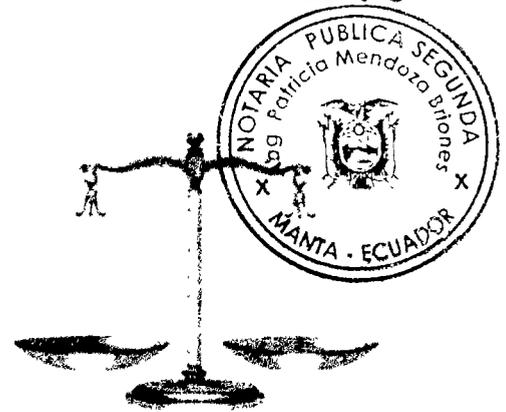
Número de Repertorio: 8382

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 18 de diciembre de 2018

Registrador de la Propiedad

00111970



ESCRITURA

DE: PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO Y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO Y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ARISTIDES ALAVA VALDEZ.-

CUANTIA: USD \$ 42.248,69.-

NUMERO: 20181308002P02065.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE AGOSTO DEL 2018.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000039138



20181308002P02065



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P02065					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE AGOSTO DEL 2018, (15:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306115393	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	MARIA FERNANDA PICO RIVAS
Natural	PICO RIVAS YANIRA RAFAELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311378717	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	MARIA FERNANDA PICO RIVAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P02065					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE AGOSTO DEL 2018, (15:13)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306115393	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA FERNANDA PICO RIVAS
Natural	PICO RIVAS YANIRA RAFAELA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1311376717	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARIA FERNANDA PICO RIVAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA VALDEZ JOSE ARISTIDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915400253	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		42248.69					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA
PÚBLICA

00111972

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214-05262258



FACTURA NÚMERO: 001-002-000039138

CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002P02065

PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO Y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS.-

CUANTIA INDETERMINADA.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO Y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ARISTIDES ALAVA VALDEZ.-

CUANTIA USD \$ 42.248,69.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y nueve// de agosto//del año dos mil dieciocho,// ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen por una parte la señora **MARIA FERNANDA PICO RIVAS**, quien declara ser de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

número uno tres uno uno ocho cero nueve cero
cuatro guión ocho, Asesora Comercial, de
treinta y cinco años de edad, domiciliada en
Santa Ana y de transito por esta ciudad de
Manta, por los derechos que representa como
Apoderada Especial de los cónyuges **DARWIN
DIEGO CEDEÑO PICHUCHO**, portador de la cédula
de ciudadanía número uno tres cero seis uno
uno cinco tres nueve guión tres, y **YANIRA
RAFAELA PICO RIVAS**, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres uno uno tres siete
seis siete uno guión siete, según consta del
Poder Especial autorizado en el Consulado
General del Ecuador en Barcelona - España, de
fecha diez y seis, de mayo del dos mil
dieciocho, mismo que se adjunta a este
contrato como documento habilitante, así mismo
declara su apoderada que sus mandantes se
encuentran vivo, y que el presente Poder
Especial no ha sido revocado hasta la fecha; y
por otra parte el señor **JOSE ARISTIDES ALAVA
VALDEZ**, quien declara ser de estado civil
divorciado, portador de la cédula de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia Pública Segundo



00111973

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 Y AVENIDA
 TELEFONO. 099425721 - 0262233



ciudadanía número cero nueve uno cinco
 cero cero dos cinco guión tres, de ocupación
 Comerciante, de cuarenta y seis años de edad,
 domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus
 propios derechos.- Los comparecientes son
 Ecuatorianos, mayores de edad, en virtud de
 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía,
 para lo cual me autorizan y facultan a obtener
 información de la misma en el Sistema del
 Registro Civil de Identidad y Cedulación y
 proceder a descargarlas para que queden
 agregadas a esta escritura como habilitante,
 hábiles y capaces para contratar y obligarse a
 quienes de conocer personalmente, doy fe.-
 Bien instruidos en el objeto y resultado de
 esta escritura de **"TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD
 HEREDITARIA Y COMPRAVENTA"**, a cuyo
 otorgamiento proceden por sus propios
 derechos, con amplia libertad y conocimiento,
 para lo cual me entregan una minuta cuyo texto
 es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el
 Registros de Escrituras Públicas a su cargo,
 sírvase insertar una de **"TERMINACIÓN DE LA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA",
contenida en las siguientes cláusulas.-

PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD

HEREDITARIA: PRIMERA: COMPARECIENTES.-

Comparece a la celebración de la presente Terminación de la Comunidad Hereditaria, la señora **MARIA FERNANDA PICO RIVAS**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno ocho cero nueve cero cuatro guión ocho, por los derechos que representa como Apoderada Especial de los cónyuges **DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO**, y **YANIRA RAFAELA PICO RIVAS**, según consta del Poder Especial autorizado en el Consulado General del Ecuador en Barcelona - España, de fecha diez y seis de mayo, del dos mil dieciocho, mismo que se adjunta a este contrato como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha doce de diciembre del dos mil cinco, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la

Abg. Patricia Méndez Briones
Notario Pública Segunda



00111974

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 Y AV. CENITDA
 TELEFONO: 0994257214- 063622583



Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, el
 veinte y dos de noviembre del dos mil cinco,
 sobre el lote de terreno ubicado en la
 Lotización Centenario de la parroquia Tarqui
 del Cantón Manta, signado con el número
 VEINTIOCHO, de la manzana E; en la que consta
 que los señores Blanca Rosalía Senge Briones y
 Edilberto Cristóbal López Chávez, dieron en
 venta a favor de Los cónyuges señores DARWIN
 DIEGO CEDEÑO PICHUCHO y YANIRA RAFAELA PICO
 RIVAS; mismo que tiene los siguientes linderos
 y medidas: **POR EL FRENTE** la Calle innominada,
 con diez metros. **POR ATRAS** con terrenos de los
 vendedores y que corresponde al lote número diez
 y nueve de la misma manzana. **POR UN COSTADO** el
 lote número siete con veinticinco metros. **POR EL
 OTRO COSTADO** lote número nueve que corresponde a
 los tradentes de la misma longitud; y a su vez
 los señores Blanca Rosalía Senge Briones y
 Edilberto Cristóbal López Chávez, compraron
 derechos y acciones a los señores Manuel
 Delfín Bravo Román, Ana Matilde Bravo Román,
 María Narcisa Bravo Román, María De Lourdes

.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Melóza Briones
Notario Pública Segunda
Mantua, Ecuador

Bravo Román, Ana Mercedes Bravo Román, y Raquel Marina Román Burgos, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Portoviejo, el treinta de diciembre de mil novecientos ochenta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el ocho de abril de mil novecientos ochenta y uno. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD**

HEREDITARIA.- En virtud de que los cónyuges señores **DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS**, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, los propietarios a través de su apoderada tienen a bien declarar que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **Cuerpo Cierto y Determinado. CUARTA: CUANTIA.** - Q



NOTARIA
PÚBLICA

00111975

NOTARIA SEGUNDA DE
AB PATRICIA MENDOZA BILONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO: 0994257214 - 02622583



La cuantía del presente contrato
Terminación de Comunidad Hereditaria, por su
naturaleza es indeterminada. **SEGUNDA PARTE:**

COMPRAVENTA: PRIMERA: COMPARECIENTES.-

Comparecen a la celebración de la presente
Compraventa, por una parte la señora **MARIA
FERNANDA PICO RIVAS**, de estado civil soltera,
portadora de la cédula de ciudadanía número
uno tres uno uno ocho cero nueve cero cuatro
guión ocho, por los derechos que representa
como Apoderada Especial de los cónyuges **DARWIN
DIEGO CEDEÑO PICHUCHO**, portador de la cédula
de ciudadanía número uno tres cero seis uno
uno cinco tres nueve guión tres, y **YANIRA
RAFAELA PICO RIVAS**, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres uno uno tres siete
seis siete uno guión siete, según consta del
Poder Especial autorizado en el Consulado
General del Ecuador en Barcelona - España, de
fecha diez y seis de mayo del dos mil
dieciocho, mismo que se adjunta a este
contrato como documento habilitante, a quienes
para efectos de este contrato se les llamara

Abg. Patricia Mendoza Bilones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

"LOS VENDEDORES"; y, por otra parte **JOSE ARISTIDES ALAVA VALDEZ**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve uno cinco cuatro cero cero dos cinco guión tres, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato se le llamará "**EL COMPRADOR**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- En este mismo acto se constituyó la Terminación de la Comunidad Hereditaria, quedando como cuerpo cierto determinado la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, el veinte y dos de noviembre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el doce de diciembre del dos mil cinco, sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número VEINTIOCHO, de la manzana E; en la que consta que los señores Blanca Rosalía Senge Briones y Edilberto Cristóbal López Chávez, dieron en venta a

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA
PÚBLICA

00111976

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 092622583



favor de Los cónyuges señores DARWIN DIEGO
CEDEÑO PICHUCHO y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS;
mismo que tiene los siguientes linderos y
medidas: **POR EL FRENTE** la Calle innominada, con
diez metros. **POR ATRAS** con terrenos de los
vendedores y que corresponde al lote número diez
y nueve de la misma manzana! **POR UN COSTADO** el
lote número siete con veinticinco metros. **POR EL
OTRO COSTADO** lote número nueve que corresponde a
los tradentes de la misma longitud.- El bien
inmueble descrito sus propietarios lo vienen
poseyendo en forma pacífica e
ininterrumpidamente hasta la presente fecha y
se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**
COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, los
Vendedores los cónyuges señores **DARWIN DIEGO
CEDEÑO PICHUCHO y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS**, a
través de su apoderada señora **MARIA FERNANDA
PICO RIVAS**, manifiestan que tienen a bien dar
en venta real y enajenación perpetúa a favor
del comprador señor **JOSE ARISTIDES ALAVA
VALDEZ**, el inmueble ubicado en la Lotización
Centenario de la parroquia Tarqui del Cantón

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Abg. Patricia M. López Briones
Notaria Pública Segunda

Manta, signado con el número VEINTIOCHO, de la manzana E; mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** la Calle innominada, con diez metros. **POR ATRAS** con terrenos de los vendedores y que corresponde al lote número diez y nueve de la misma manzana. **POR UN COSTADO** el lote número siete con veinticinco metros. **POR EL OTRO COSTADO** lote número nueve que corresponde a los tradentes de la misma longitud.- Por lo tanto, los Vendedores a través de su apoderada transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble de descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

CUARTA: CUANTIA.- El precio de la presente compraventa es de **CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 69/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que la parte



00111977

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONO: 0994257214- 052622583



vendedora a través de su apoderada declara
 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y
 moneda de curso legal de poder de la parte
 compradora; sin opción por este concepto a
 reclamos posteriores.- **QUINTA: GASTOS.-** Todos
 los gastos que se ocasionen con motivo de la
 celebración de este Instrumento Público, será
 de cuenta del comprador.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-**
 Los Vendedores a raves de su apoderada,
 declaran que la venta del inmueble
 expresamente señalado en la cláusula tercera
 de este instrumento se encuentra libre de
 gravamen, no obstante se obliga al saneamiento
 correspondiente en las condiciones previstas
 en la Ley.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL
 COMPRADOR.-** El Comprador, declara que los
 valores que utilizará para la compra del
 inmueble que adquiere por intermedio de este
 instrumento no provienen de fondos obtenidos
 en forma ilegítimo vinculados con negocios de
 lavado de dinero o del narcotráfico, en
 consecuencia el comprador exime a los
 Vendedores de toda responsabilidad aún ante

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTUA - ECUADOR

terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:** Declaran además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.-**

Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto.

La parte vendedora señala como domicilio la calle Luis Alberto Giler del Cantón Santa Ana, teléfono 0989692854, correo electrónico picomafer-@outlok.com; la parte compradora señala como domicilio la Ciudadela Divino Niño dos, Manzana -I-15, parroquia Los Esteros, del cantón Manta, teléfono 0996127699, correo electrónico roxmar_ju@yahoo.es, en la que podrán ser notificados en caso de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



00111978

NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
 AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR CALLE 8 Y AVENIDA 9
 TELEFONO 0994257211 - 0262311178



controversia.- **DECIMA: AUTORIZACION.**

faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para que soliciten la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Xavier Garcés, con matrícula profesional número trece guión dos mil trece guión ciento treinta y uno (13-2013-131), del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Mantas - Ecuador

protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy

He. - 

Elaborado por: C.A.C.P.

Maria Pico



MARIA FERNANDA PICO RIVAS
C.C. 131180904-8

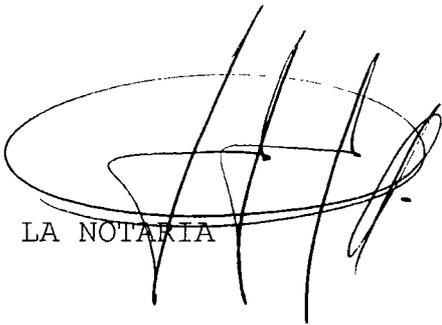
Apoderada Especial de los cónyuges
DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO, y
YANIRA RAFAELA PICO RIVAS

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda

Jose Alava



JOSE ARISTIDES ALAVA VALDEZ
C.C. 091540025-3


LA NOTARIA


ABG.
YANIRA
PICO
RIVAS
DEL CANTÓN
EL CANTÓN
EL CANTÓN
DOZ



00111979



Ficha Registral-Bien Inmueble

31377

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18019489, certifico hasta el día de hoy 17/08/2018 15:22:30, la Ficha Registral Número 31377.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2121208000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Fecha de Apertura: viernes, 14 de octubre de 2011 Parroquia : LOS ESTEROS
 Superficie del Bien:
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: Lote No. 28 de la Mz. "E" ubicado en la Lotizacion Centenario



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno ubicado en la Lotizacion Centenario de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el numero VEINTIOCHO, de la Manzana E. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La Calle innominada, con diez metros. POR ATRAS: Con terrenos de los vendedores y que corresponde al lote numero diez y nueve de la misma manzana. POR UN COSTADO: El lote numero siete con veinticinco metros. POR EL OTRO COSTADO: Lote numero nueve que corresponde a los tradentes de la misma longitud.
 -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	417 08/abr/1981	643	644
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3073 12/dic/2005	42.750	42.756
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	772 13/jul/2007	9.976	9.992
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	300 08/mar/2018	8.805	8.829

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 08 de abril de 1981 **Número de Inscripción:** 417 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 655 Folio Inicial:643
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:644
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado dentro de la Urbanización denominada "Centenario", el lote número VEINTE Y OCHO, de la Manzana "E", ubicados enta Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	780000000061824	SENGES BRIONES BLANCA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006968	BRAVO ROMAN MANUEL DELFIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004483	BRAVO ROMAN ANA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000004472	BRAVO ROMAN MARIA NARCISA	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:31377

viernes, 17 de agosto de 2018 15:22:30

Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: **17 AGO 2018** HORA: _____

Abg. Patricia Mejdoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



00111980



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3073	12/dic/2009	4950	42 756

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 08 de marzo de 2018 Número de Inscripción: 300 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1678 Folio Inicial:8.805
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:8.829
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Lote de terreno y vivienda en construcción ubicado en la Lotización Centenario de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el numero VEINTIOCHO, de la Manzana E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306115393	CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1311376717	PICO RIVAS YANIRA RAFAELA	CASADO(A)	MANTA	ALTAMIRA CALLE LAS GARDENIAS # 28

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	772	13/jul/2007	9 976	9.992

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:22:30 del viernes, 17 de agosto de 2018

A petición de: ANCHUNDIA GARCIA ROXANA MARIANI

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCA
1306357128

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Pag 3 de 3

Fecha: **17 AGO 2018** HORA: _____

PAGINA EM BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 150369

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0150369

No. Electrónico: 56638

Fecha: 22 de marzo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-12-08-000

Ubicado en: LOTE 28 MZ-E LOT. CENTENARIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00. M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1306115393 . CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO D/A BRAVO B

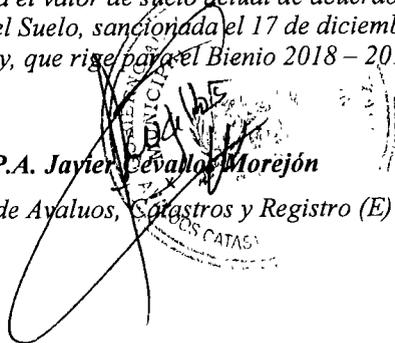
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12799,25
CONSTRUCCIÓN:	29449,44
	<u>42248,69</u>

Son: CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAQUETA BRANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091076

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el SOLO ARS Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO D/A BRAVO B
ubicada LOTE 28 MZ E LOT CENTENARIO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$42248.69 CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 69/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA //

DANIEL SALDARRIAGA

22 DE MARZO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119860

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... **CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO D/A BRAVO B.**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 MARZO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2121208000 LOTE 28 MZ-E LOT. CENTENARIO
Manta, veintidos de Marzo del dos mil diesiocho**

CANCELADO
TESORERÍA
MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00111984



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0738953

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477



3/22/2018 4:02

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-12-12-08-000	250,00	42248,69	324968	738953
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
1306115393	CEDENO PICHUCHO DARWIN DIEGO D/A BRAVO B.	LOTE 28 MZ-E LOT. CENTENARIO	CONCEPTO	impuesto principal	422,49	
	ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	126,75	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		549,24	
0915400253	ALAVA VALDEZ JOSE ARISTIDES	CALLE 120 AVENIDA 108 B.LA VIC	VALOR PAGADO		549,24	
			SALDO		0,00	

EMISION: 3/22/2018 4:02 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESTERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 MANTA - ECUADOR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000084168

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDENO PICHUCHO DARWIN DIEGO D/A

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE LAS GARDENIAS

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

BRAVO CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 13/03/2018 10:05:04

FECHA DE PAGO:

VALOR

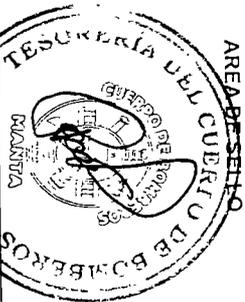
DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: ~~Junes 11 de junio de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Notario
Abg. Patricia Mendoza Briones



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA

00111985



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 587 / 2018

Tomo . Página 587

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 16 de mayo de 2018, ante mí, IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparecen **DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1306115393, y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1311376717, con domicilio en calle Llançà N° 113-Atico, Hospitalet de Llobregat, Barcelona, España,** legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MARIA FERNANDA PICO RIVAS**, de nacionalidad ECUATORIANA, y Cédula de ciudadanía número 1311809048, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en un lote de terreno y vivienda en construcción ubicado en la Lotización Centenario de la Parroquia Tarqui, (actualmente Los Esteros), signado con el número VEINTIOCHO de la manzana "E", Calle Las Gardenias, en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador; con el Código Catastral, número 2-12-12-08-000, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. Los poderdantes confieren a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de los poderdantes. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes, se ratifican en su contenido y aprobando todas sus partes firman al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

DARWIN DIEGO CEDEÑO PICHUCHO y YANIRA RAFAELA PICO RIVAS

IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO
 AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA .- Dado y sellado, el 16 de mayo de 2018

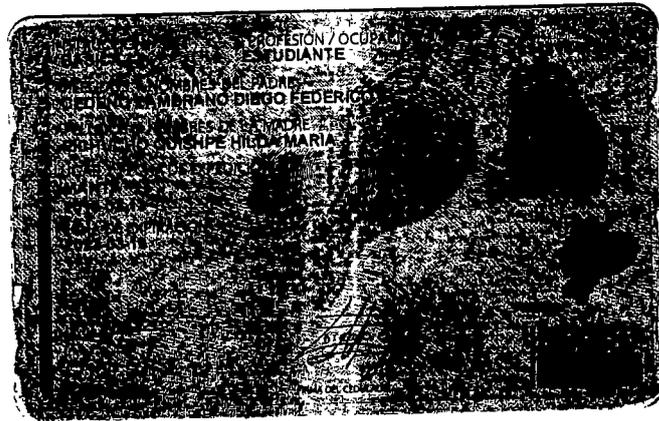
IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO
 AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.2
 Valor: \$30,00



PALMISTON
PRINCE
EDWARD
ISLAND

00111986



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PRINCIPAL INVESTMENT
CORPORATION



00111987



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131137671-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PICO RIVAS
YANIRA RAFAELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO 1980-11-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
**DARWIN DIEGO
CEDENO PICHUCHO**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PICO ALAVA TOMIDES SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RIVA S LAZ DORA ESTORGIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PORTOVIEJO
2015-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

V44433V2242



000023941

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

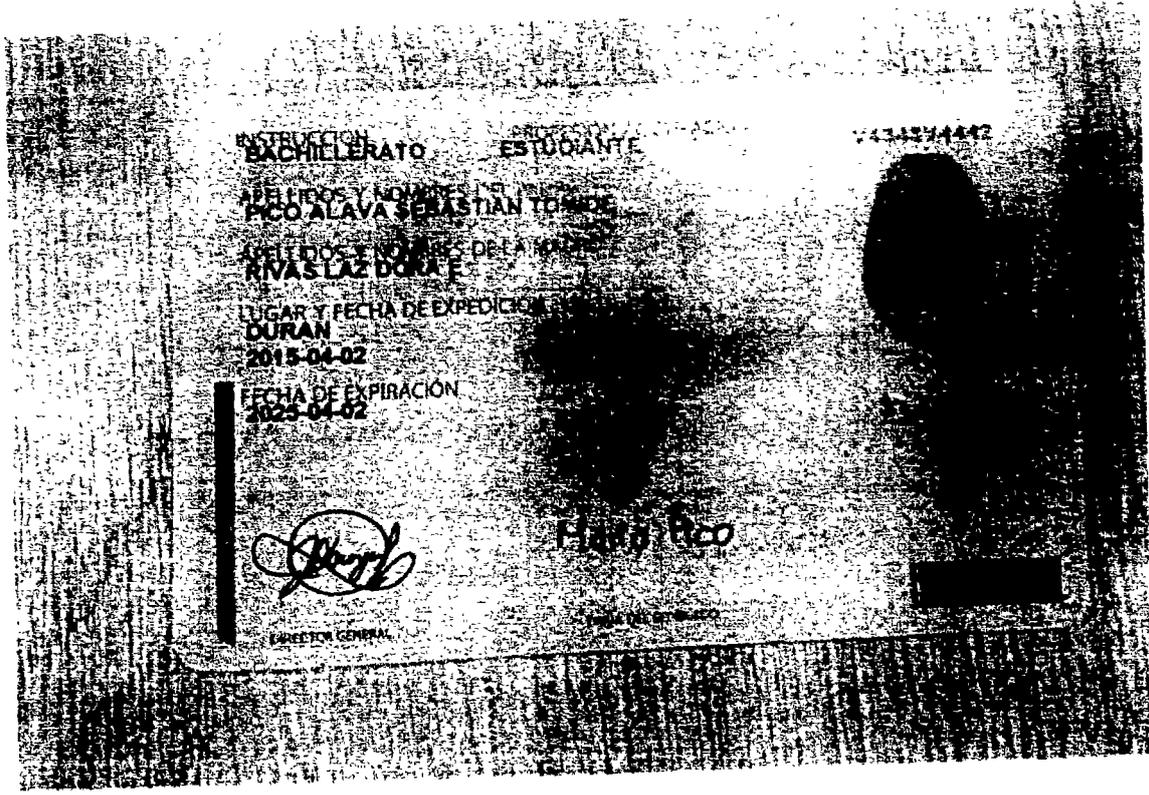
PAGINA EM BIANCO

COMPTON
PAGINA 12

00111989



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



PAGINA EM BLANCO

00111930



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



María Pico

Número único de identificación: 1311809048

Nombres del ciudadano: PICO RIVAS MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PICO ALAVA SEBASTIAN TOMIDE

Nombres de la madre: RIVAS LAZ DORA E

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 181-150-73405



181-150-73405

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAULINA PRINCO

00111991

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131180904-8

APellidos y Nombres: PICO RIVAS MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-07-06

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: PICO ALAVA SEBASTIAN TOMAS

APellidos y Nombres de la Madre: RIVAS LAZ DONA E

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: DURAN 2015-04-02

FECHA DE EXPIRACION: 2020-04-02

V4843V4443

Maria Pico

DCY FE Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas utiles, anejos, reversas son iguales a sus originales. Manta 29-08-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

021-021-388 1311809048

PICO RIVAS MARIA FERNANDA
APellidos y Nombres

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTON
SANTA ANA
PARROQUIA

ORGANIZACION:
ZONA:



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

PERMITS AND LICENSES

00111992


CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD


Número único de identificación: 0915400253

Nombres del ciudadano: ALAVA VALDEZ JOSE ARISTIDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALAVA ALAVA DOMINGO

Nombres de la madre: VALDEZ ELBA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

N° de certificado: 182-150-73320



182-150-73320

Ing. Jorge Troya Fuertes

 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente


REGINA M. BRINCO

00111993

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION NACIONAL

N. 091540025-3

FECHA DE EMISIÓN: 2017-08-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: COMERCIANTE

W46834442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALAVA ALAVA DOMINGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALDEZ ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2017-12-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-12-26

IGM 17 10 882 25 185

Jose Alava

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantado - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA N.
002-070 NÚMERO
0915400253 CÉDULA

ALAVA VALDEZ JOSE ARISTIDES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



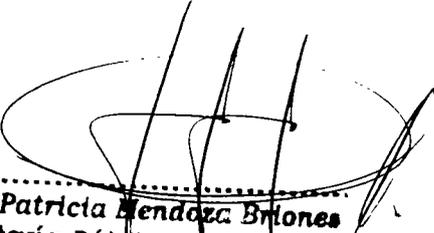
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....01.... fojas útiles/anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 29/08/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20181308002P2065.- LA
NOTARIA.- 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
~~Abg. Patricia Mendoza Briones~~



00111994

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4128

Número de Repertorio:

8382

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4128 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0915400253	ALAVA VALDEZ JOSE ARISTIDES	COMPRADOR
1311376717	PICO RIVAS YANIRA RAFAELA	VENDEDOR
1306115393	CEDEÑO PICHUCHO DARWIN DIEGO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2121208000	31377	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

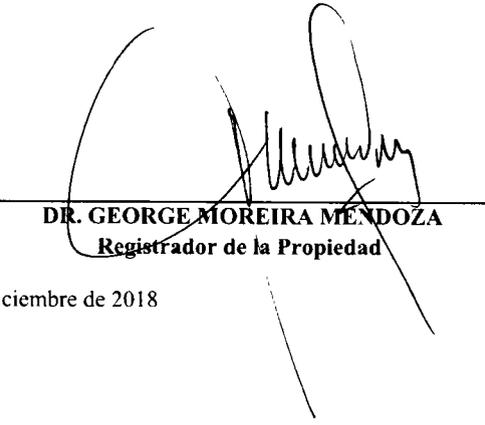
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Fecha : 18-dic./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 18 de diciembre de 2018